



## AFFIDAVIT S.G.R.

Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 12) Consideración de la reforma de los artículos 4°, 7°, 8°, 15°, 22°, 23°, 28°, 29°, 30°, 32°, 36°, 52°, 53°, 54°, 55°, 57° y 58° del Estatuto Social. 13) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Se recuerda a los señores socios (a) que para asistir a la Asamblea deberán remitir comunicación de asistencia a Av. Corrientes 456, Piso 12 Of. 123, de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, y (b) que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. NOTA 2: A los efectos de considerar el punto 12 del Orden del día la Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria. De conformidad con lo establecido por la Ley N° 24.467, se detalla que la modificación propuesta del Estatuto Social tiene como objetivo adecuarlo a la normativa vigente y para que la Sociedad pueda otorgar garantías a terceros no socios, exceptuar del requisito de contragarantías y otorgar garantías por hasta límite previsto en el art. 33 de la Ley 24.467. Nota 3: Se deja constancia que (a) el tratamiento por las modificaciones al Estatuto Social (punto 12 del Orden del Día) se encuentra sujeto a la previa aprobación por parte de la autoridad de aplicación a cada modificación propuesta del estatuto, y (b) que toda la restante documentación referida en el Orden del Día, incluyendo el texto íntegro de las reformas estatutarias que se someterán a consideración y su justificación, se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración n° 361 de fecha 26 de Mayo de 2017. Designado según instrumento privado actas de asamblea ordinaria N° 12 del fecha 24/05/2017 y acta de consejo de administración n° 361 de fecha 26/05/2017 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26846/18 v. 27/04/2018



**Fecha de publicacion:** 25/04/2018

